UNIDA OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

General Artigas, 27 de agosto de 2.021.-

Señor/es:
AYLEN CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION N°01/2.021, CON ID N°401.474, REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°2034 JUANA MARIA DE LARA.**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de General Artigas, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la firma unipersonal **AYLEN CONSTRUCCIONES, con RUC: 802332-8**, propiedad del Sr. Mario Ramón Maciel Gómez, con Cedula de Identidad N°802332-8, con domicilio en Gral. Caballero c/ Virgen del Rosario, General Artigas, Itapúa, en la cual el monto total de la oferta asciende a la suma total de Gs.188.305.255 (Guaraníes ciento ochenta y ocho millones trescientos cinco mil doscientos cincuenta y cinco) IVA incluido.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS U.O.C.

Lic. Alfredo Concepción García
Encargado del Dpto. de U.O.C.
Lic. Alfredo Concepción García Duré
Encargado de U.O.C.
General Artigas - Itapúa

AYLEN CONSTRUCCIONES
De: Mario Ramón Maciel G.
RUC: 802332-8

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 27 / 08 / 2021